

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Higuieruelas

2024/09731 Anuncio del Ayuntamiento de Higuieruelas sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 4 de julio de 2024, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Higuieruelas, a 5 de julio de 2024. —El alcalde, Melanio Esteban Martínez.

